

El volumen total de negocio ronda los 500 millones de pesetas, entre las dos

Corymar nace de la fusión de dos cooperativas de cultivo de maíz

DAVID GARCÍA
Albacete

El objetivo de las extinguidas, San Marcos y Las Cortesías, con esta fusión ha sido el de reducir costes

Dos cooperativas agrarias, dedicadas al cultivo y al secado del maíz se han unido en la pedanía de El Salobral, en Albacete, para constituirse en una sola, con el objeto de reducir gastos y aminorar los costes de la gestión.

Las dos cooperativas albacetenses que funcionan de forma individual, eran San Marcos y Las Cortesías. De la

unión de ambas ha nacido "Corymar".

La experiencia de más de 20 años trabajando en el mundo agrícola derivó en esta iniciativa que ha recibido el visto bueno de las instituciones en beneficio del desarrollo agroindustrial de la provincia y en definitiva de la región castellano-manchega.

San Marcos, con una producción cercana a los 10 millones de kilos de maíz, nació en 1970.

Las Cortesías nació algo después, pero su producción supera en kilos a la primera.

En total, después de su agrupación, la cooperativa aglutina a un total de 220 socios, dedi-

cados a la producción del maíz y comercializa alrededor de los 20 millones de kilos anuales.

La facturación de estas cooperativas supone en torno a 500 millones de pesetas al año.

Con este paso, las cooperativas de primer grado se han constituido en una de segundo consiguiendo realizar acciones conjuntas como una sección de suministros, abonos,

insecticidas o gasóleos. Hace poco consiguió la calificación de Agrupación de Productores

“ ”
La Consejería de Agricultura ha aportado 24,5 millones de pesetas en ayudas para la nueva firma

“ ”
La cooperativa de segundo grado cuenta con 220 socios



La comercialización será uno de los principales objetivos a desarrollar por Corymar.

Agrarios, lo que les permite trabajar en mejores condiciones económicas.

Dados los buenos resultados obtenidos al aunar los esfuerzos y actuaciones, los agricultores han llegado a la conclusión de que realmente Corymar es beneficiosa para el conjunto de la actividad agrícola de la provincia.

El consejero de Agricultura, Alejandro Alon-

so, asistía recientemente al acto de constitución de la cooperativa entregando a la misma una cantidad que superaba los 24,5 millones de pesetas en ayudas.

En la modernización de la cooperativa, sus socios han invertido más de 3.500 millones de pesetas para dotar de las últimas tecnologías de riego a sus tierras. "Con ello, explicó el consejero de Agricultu-

ra en su visita a esta cooperativa de segundo grado, han logrado mejores producciones con los consumos más bajos".

Las ventas de los productos de esta cooperativa de segundo grado se destinan, principalmente, a la alimentación animal, con entregas directas a clientes particulares para la explotación de sus granjas de animales.

Inversión de 50 millones en un Operador de TV local por cable en Miguelturra

REDACCIÓN

Ciudad Real

El viernes 20 de octubre, el consejero de presidencia de la Junta de Castilla-La Mancha, Isidro Hernández Perlines, inaugura en Miguelturra las nuevas instalaciones del Operador Local de TV por Cable.

Estas instalaciones son entre las más modernas del cable histórico en España. Cuentan con más de 300 metros cuadrados dedicados al procesado y distribución de servicios temáticos para abonados a la televisión por cable. Con una inversión cercana a los 50 millones, Miguelturra recibe emisiones de una empresa dedicada exclusivamente a generar contenidos de calidad y servicios de telecomunicación.

Las instalaciones disponen de diversas zonas administrativas, sala de redacción, archivo que alberga más de 5.000 horas de grabación, sala de control y postproducción para el canal local Televisión Miguelturra, 2 estudios de grabación, cabecera y diversas áreas técnicas dedicadas a la emisión de un total de más de 40 canales de televisión temática dirigido a un público que viene apoyando esta actividad desde hace 15 años.

Para Castilla-La Mancha este hecho es singular, ya que es la primera vez en la historia de la región, que una iniciativa de estas características se pone en marcha sin el respaldo de grandes grupos de comunicación.

REDACCIÓN
C-LM

Una docena de empresas de la región, en la Fundación Jamón Serrano

Las firmas acogidas comenzarán a partir de este mes a comercializar jamón serrano con la contraetiqueta de calidad propiedad de la entidad

Una docena de empresas de Castilla-La Mancha forman parte de la Fundación del Jamón Serrano que agrupa a firmas productoras de este producto de toda España. De la provincia de Toledo hay cuatro empresas, entre las que se encuentran Eulogio Ramos S.A., Embutidos España e Hijos S.A., Industrias Cárnicas Tello y Jamones El Chato. De Ciudad Real forman parte: Nico Jamones S.L., Jamones Arroyo, Industrias Cárnicas Madrigal S.A., e Hijos de Cristino Gómez

S.L. De Cuenca están Incarlopsa, Luis Lorient S.L. y Nicolás Bermejo e Hijos C.B. De Albacete está Juárez S.A. y de la provincia de Guadalupe no hay ninguna.

Las empresas miembros de la Fundación del Jamón Serrano comenzarán a comercializar a partir del

mes de octubre jamones serrano con contraetiqueta o label de calidad propiedad de esta entidad. Estas etiquetas servirán de garantía a distribuidores y consumidores para distinguir aquellos jamones curados que responden a unas determinadas características de pro-

ducción y curación del resto del mercado.

La Fundación del Jamón Serrano, institución constituida en mayo de este año por más de 80 empresas cárnicas que representan aproximadamente el 50% de la facturación del sector, ha establecido dos calidades diferenciadas,

la calidad plata y la calidad oro, con el objetivo de asegurar a los clientes una duración mínima que parte de los 8 meses para la primera gama y de 11 meses en adelante para la segunda.

Para asegurar la certificación y control de las empresas acogidas a la Fundación, esta ins-

titución ha firmado un acuerdo con las principales entidades de control autorizadas; la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor), Entidad Certificadora de Alimentos S.L. (Certical), Entidad Certificadora de Alimentos de España (Ecal) y el Instituto Comunitario de Certificación S.L. (ICC). Estas entidades controlarán el correcto uso de las etiquetas de la Fundación, con dos calidades, y aplicarán los criterios y requisitos mínimos establecidos por el Ministerio de Agricultura, para la producción del jamón serrano.